



Becas para madres jóvenes estudiantes del Ayuntamiento de Granada

22/10/2020

..

El Ayuntamiento de Granada convoca Becas para Madres Jóvenes Estudiantes. Curso 2020-2021 BOP 2020 (del 29/09/2020)

Las “Becas para Madres Jóvenes Estudiantes” tienen por objeto la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, con la finalidad de apoyar a las madres jóvenes estudiantes de la ciudad de Granada para compatibilizar el cuidado de sus hijos e hijas menores de cinco años y la continuación de sus estudios.

Las interesadas en obtener esta beca deberán presentar la solicitud en el plazo de 60 días naturales, del 30 de septiembre de 2020 al 28 de noviembre de 2020, ambos inclusive, conforme al modelo de solicitud normalizado.

[Pincha aquí para acceder a más información sobre la convocatoria](#)



PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
del 30 de SEPTIEMBRE al 28 de NOVIEMBRE de 2020
CONVOCATORIA



Becas para madres jóvenes estudiantes

MÁS INFORMACIÓN:
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CompuAdministración "Los Mondinos"
Edificio "Fuerzas Armadas" s/n, s/n, E. Jardín del Rey, 18011 - Granada
Tel: 958 24 81 16
CENTRO EMPLEO DE LAS MUJERES MARIANA PINEDA
Calleja PTA. 18071 Granada
Tel: 958 18 02 06
www.granada.org/igualdad



Ficheros Adjuntos

- cartel-becas-madres-jovenes-estudiantes (1).jpg